CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:51

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 8995

La congresista de la República que suscribe, **VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Huacho conmemora el 10 de noviembre su 149° aniversario de su creación política del distrito de Huacho, mediante ley N° 24886, dada en el año 1873, en el gobierno del presidente Manuel Justo Pardo y Lavalle

Que, el distrito de Huacho es uno de los 12 distritos de la provincia de Huaura en el departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima.

Que, el distrito de Huacho, se encuentra ubicada en la Costa central del Perú, capital de la provincia de Huaura y sede de la Región Lima, se ubica en la bahía formada por el Océano Pacifico a 148km. al norte de la ciudad de Lima, con una altitud de 30 msnm.

Que, las actividades económicas de la población del distrito de Huacho es el, comercio, la agricultura y la pesca; constituyen los grandes pilares del progreso de este distrito, también cuenta con la industria de la sal y otras empresas, industrias y fábricas de mucha importancia.

Que, el distrito de Huacho, tiene como principales atractivos turísticos: la Zona Arqueológica Monumental Bandurria, declarado patrimonio cultural de la nación por INC, así mismo sus hermosas playas como son el Paraíso, Hornillos, Colorado y Playa Chica.

Que, entre sus platos típicos, tienen, el ceviche de pato, ceviche huachano, la salchicha huachana, la sopa huachana, las chapanas, las humitas y los postres, como el frejol colado, el ranfañote, entre otros.

POR ESTAS CONSIDERACIONES,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA

Artículo Primero. – Expresar el saludo a la ciudad de Huacho, en la región Lima, con motivo de celebrar este 10 de noviembre el 149° Aniversario como distrito.

Artículo Segundo. - Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor alcalde de la Provincia de Huaura, **SANTIAGO YURI CANO LA ROSA,** por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus Instituciones Educativas, Religiosas, Policiales, judiciales y a toda la población de esta ciudad

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: OLIVOS MARTINEZ Leslie Vivian FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/11/2023 10:17:16-0500

Lima, 08 de noviembre de 2023

Dra. VIVIAN OLIVOS MARTINEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA